

sito, al apoyar la proposicion, era rarouarla, fundada en lo que el Ayuntamiento actual ha hecho en seis meses que lleva de Administracion, habiendo realizado cosas sorprendentes, siendo la mas sorprendente el haber entregado á la Diputacion Provincial unos doce mil duros. Por esto, satisfechos de este proceder, hay que creer que ha hecho mas que el Ayuntamiento de La Union, por bajo del cual, de otros (y quizá tambien del de Lorca) se le quiere presentar con notoria ingratitude. Y cuando se ameuara con enviarle un comisionado de aprecio, y si aun hay quiea sospecha que los dineros se echan en el bolsillo, eso no puede quedar sin una noble y honrosa manifestacion de desagravio, no á uno ni á otro Concejal, sino á la Corporacion toda (que la necesita) por la representacion de su Alcalde-Presidente. Era manifestacion podria exigirse y no pide se acuerde exigirla, por que no quiere expresan palabra alguna que hiciera. El Ayuntamiento que tiene en sus manos el escudo de la Ciudad, es como la mujer de Cesar, que no solo ha de ser honrada, sino que debe parecerlo. A esto vá encaminada su proposicion; á contestar á sospechas y reticencias, y á obtener la retirada de las apreciaciones que la motivan, desuerte, que si se hace la manifestacion hon-